

guez con las retribuciones detalladas en la base 47.8 y alta en el régimen general de la Seguridad Social.

Játar, 15 de mayo de 2019.- El Presidente de la Comisión Gestora, fdo.: Francisco José Martín Rodríguez.

NÚMERO 2.455

**AYUNTAMIENTO DE JUN (Granada)**

*Cuenta general del presupuesto ejercicio 2018*

## EDICTO

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto de esta entidad local correspondiente al ejercicio 2018, se exponen al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, durante 15 días. En este plazo y 8 días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterlas al Pleno de la Corporación, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Jun, 30 de abril de 2019.-la alcaldesa, fdo.: Aurora Suárez Muñoz.

NÚMERO 2.477

**AYUNTAMIENTO DE LOJA (Granada)**

*Aprobación definitiva sobre modificación de crédito 4/2019*

## EDICTO

Habiéndose producido la aprobación definitiva del Expte. 2019/1430, sobre modificación de crédito 4/2019 y suplementos de crédito, por el presente se publica el resumen por capítulos del expediente según y a los efectos previstos en el artº 177.2 en relación con el 169.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

## ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS EXTRAORDINARIOS

Cap.: 6

Denominación: Inversiones reales

Importe (euros): 56.348,98

Total créditos extraordinarios: 56.348,98

Financiado con:

## BAJAS EN PARTIDAS DE GASTOS:

Cap.: 2

Denominación: Gastos corrientes en bienes y servicios

Importe: 56.348,98 euros

TOTAL DE GASTOS A LA BAJA

56.348,98

Loja, 15 de mayo de 2019.-El Alcalde, fdo.: Francisco Joaquín Camacho Borrego.

NÚMERO 2.457

**AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)**

*Aprobación OEP 2019 promoción interna*

## EDICTO

Dª María Flor Almón Fernández, Alcaldesa de Motril en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

DISPONE:

De conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2019, se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de la Aprobación de la Oferta de Empleo Público 2019 de este Ayuntamiento, Promoción Interna del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, conteniendo las plazas que se expresan a continuación:

## PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO/SUBGRUPOCLASIFICACIÓN NÚM. VACANTESTOTAL VACANTESDENOMINACIÓN

C/C1

Escala de Administración Especial,  
Subescala de Servicios Especiales,  
Clase Servicios Extinción de Incendios  
Escala Básica F2419 F2420

2

Cabo Bombero

Total Vacantes: 2

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, 15 de mayo de 2019.-La Alcaldesa (firma ilegible).